

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 81710

Origen: Cámara Representantes - Capeche González, Cayetano; Caputi Rodríguez, Tabaré Angel; Carámbula Volpi, Marcos Gustavo; Craviotto Casas, Wilson Miguel; Delgado Sicco, Daniel Hugo; Legnani, Ramón; Palomeque, Agapo Luis; Sande, Adolfo Pedro; Suárez Lerena, Carlos Enrique; Vega De León, Aurelio

Análisis: Los titulares de promesas de enajenación de inmuebles a plazos, cuya inscripción hubiese caducado o no se hubiesen inscripto por omisión, de acuerdo a las exigencias de la Ley N° 8.733 de 17 de junio de 1931, podrán proceder a su inscripción en el Registro correspondiente, acompañándola con certificado del Registro de Embargos. (art.1) Comprende a titulares de boletos de reserva señados y análogos compromisos unilaterales. (art.3)

Título: PROMESAS ENAJENACION INMUEBLES A PLAZOS. INSCRIPCION. NORMAS.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
09-09-1992	CRR	2227/1992	Entrada a Cámara de Representantes.
09-09-1992	CRR	2227/1992	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:673 Página:201 Diario:2292 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
09-09-1992	CRR	2227/1992	Se distribuye repartido. Rep.691/0 INSCRIPCION DE DETERMINADAS PROMESAS DE ENAJENACION DE INMUEBLES A PLAZOS. Normas.
09-09-1992	CRR	2227/1992	Recepción por parte de Div.Comisiones.
10-09-1992	CRR	2227/1992	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
			Tratamiento en comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 156.
02-09-1993	CRR	2227/1992	La delegación de la Asociación de Escribanos del Uruguay, Filial Las Piedras-La Paz: Escribanos Freddy González, Presidente; Teresa Pose, Vicepresidenta; Hebert Rossi Pasina y María Pino; Vocales Mónica Mesa, Secretaria, exponen sobre la conveniencia de la aprobación de dicha iniciativa.-
13-02-1995	CRR	2227/1992	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
13-02-1995	CRR	2227/1992	Div.Comisiones remite a Trámite.
07-03-1995	CRR	2227/1992	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:696 Página:45 Diario:2471
18-04-1995	CRR	2227/1992	Por resolución del Cuerpo se retira del archivo. Tomo:697 Página:242 Diario:2482
25-04-1995	CRR	2227/1992	Por resolución del Cuerpo vuelve a Comisión. Tomo:697 Página:263 Diario:2483 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
26-04-1995	CRR	2227/1992	Recepción por parte de Div.Comisiones.
26-04-1995	CRR	2227/1992	Se distribuye repartido. Rep.100/0 INSCRIPCION DE DETERMINADAS PROMESAS DE ENAJENACION DE INMUEBLES A PLAZOS. Normas.
26-04-1995	CRR	2227/1992	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
14-05-1998	CRR	2227/1992	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
14-05-1998	CRR	2227/1992	Div.Comisiones remite a Trámite. Se recomienda su archivo de acuerdo al art. 147, Inc. 2º.
21-05-1998	CRR	2227/1992	Por resolución del Cuerpo pasa a archivo. Tomo:0 Página:7 Diario:2732
27-05-1998	CRR	2227/1992	Recepción por parte de Archivo. Folios: 8